



SESIÓN ORDINARIA

Día: 03 de septiembre de 2026.

Hora: 11:00

ORDEN DEL DÍA

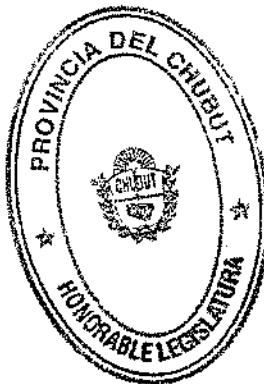
1. Asuntos entrados.
2. Dictámenes de Comisión:
 - 2.1 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el **Proyecto de Ley General N° 100/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se aprueba en todos sus términos el Memorándum de Entendimiento entre el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF- y el Gobierno de la Provincia del Chubut.
 - 2.2 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el **Proyecto de Ley General N° 102/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se exime del pago del Impuesto Inmobiliario a inmuebles afectados a la actividad ganadera.
 - 2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el **Proyecto de Ley General N° 079/2026**, presentado por el diputado Sergio ONGARATO, modificado en comisión, por el cual se instituye el día 9 de octubre de cada año como el "Día Provincial de la Enfermedad Cardiovascular en la Mujer".
 - 2.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional sobre el **Proyecto de Ley General N° 097/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se sustituye artículos de la Ley I N°11 Obras Públicas y de la Ley IV N° 5 – Unidad Ejecutora Provincial Portuaria.
 - 2.5 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda sobre el **Proyecto de Ley General N° 061/2026**, presentado por el Poder Judicial, modificado en comisión, por el cual se crea en la Provincia del Chubut la Cámara de Apelaciones en lo Laboral.
 - 2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia por el que se concede acuerdo legislativo para ocupar el cargo de Contador General de la Provincia, a la Contadora Pública **Carolina Beatriz GARCÍA BARDON** (DNI N° 23.201.861).
 - 2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el **Proyecto de Resolución N° 115/2026**, presentado por la diputada Vanesa ABRIL, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el "Primer Congreso Patagónico de Psicología de la Enfermería".
 - 2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Resolución N° 152/2026**, presentado por la diputada Paulina HOGALDE, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el 1er Aniversario del Museo Scout "Juan Bautista PETTITI".



HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



- 2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Resolución N° 156/2026**, presentado por la diputada Tatiana GOIC, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el libro titulado "La Laguna en mí".
- 2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Resolución N° 157/2026**, presentado por la diputada Karina OTERO, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el centenario de la Escuela N°25 "Delia MEDICI de CHAYEP", de Villa Futalaufquen, Parque Nacional Los Alerces.
- 2.11 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el **Proyecto de Resolución N° 159/2026**, presentado por la diputada Sandra WILLATOWSKI, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo las Segundas Jornadas "Nosotros También Soñamos".
- 2.12 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación sobre el **Proyecto de Declaración N° 042/2026**, presentado por la diputada Leticia MAGALDI, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo el 60° aniversario de la creación del Liceo Militar "General Roca" en la ciudad de Comodoro Rivadavia.



María Ligia MORELL
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut